
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.647

Martes 5 de Mayo de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1757670

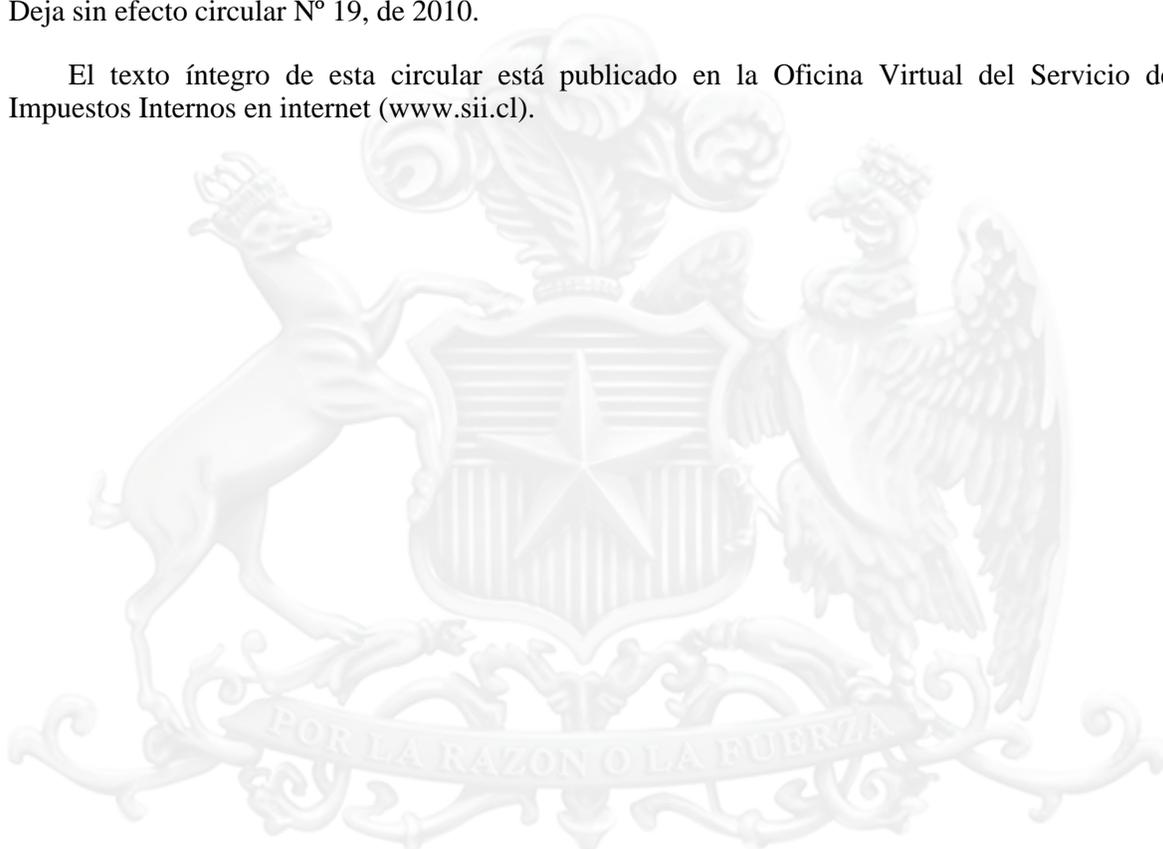
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

NUEVOS REGÍMENES TRANSITORIOS DE DEPRECIACIÓN

Extracto de circular del Servicio de Impuestos Internos N° 32, de fecha 29 de abril de 2020, que imparte instrucciones sobre tratamiento tributario de gastos y donaciones asociados al brote mundial del virus denominado coronavirus-2 o Covid-19 tras las modificaciones introducidas al artículo 31 de la Ley sobre Impuesto a la Renta por el N° 13 del artículo 2° de la ley N° 21.210. Deja sin efecto circular N° 19, de 2010.

El texto íntegro de esta circular está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl).



CVE 1757670

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
